



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

5138

Exposición pública de la aprobación inicial del proyecto de obra de drenaje de parte del núcleo urbano (Fase I)

Por Decreto de Alcaldía núm. 44/2014, de 18 de marzo, se ha aprobado inicialmente el proyecto de drenaje de una parte del casco urbano (Fase I) de Sant Joan, redactado por el ingeniero de caminos, canales i puertos, Sr. Esteban Pisano Porada, lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears se expone al público a efecto de alegaciones por un plazo de quince días, en el caso de que no se presenten quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 19 de marzo de 2014

La Alcaldesa,
Catalina Gayà Bauzà

